

Eje	ECONÓMICO
Sector	DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
Programa	TODOS POR UN CAMPO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE EN CARTAGO
Actividades de cumplimiento metas de producto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento a sistemas productivos agropecuarios en el municipio de Cartago: Se benefició a 62 pequeños productores adscritos a la Asociación AGAZAC (Asociación de Ganaderos y Agricultores de la Zona Alta de Cartago) con la entrega de materiales para la inseminación artificial bovina (termo de inseminación bovina 20/20 y todo el kit necesario para la práctica), con un kit de sanidad láctea para mejorar la calidad de la leche producida en las explotaciones de los asociados y con capacitación teórica práctica en inseminación artificial bovina. El proyecto tuvo un costo de \$ 24.941.000. ▪ Apoyo y fortalecimiento a la seguridad alimentaria en el municipio de Cartago: Se benefició a 83 habitantes de la zona rural del municipio de Cartago, con la entrega de semillas de cilantro, tomate, maíz, habichuela, frijol, pimentón y pepino, para el establecimiento de huertas caseras. Se beneficiaron a 80 habitantes de la zona urbana con capacitaciones en manejo y establecimiento de huertas caseras y entregándoles semillas de cilantro, tomate, habichuela, pimentón y pepino para tal fin. El proyecto tuvo un costo de \$ 3.268.980. ▪ Transferencia de tecnologías al sector agropecuario del municipio de Cartago: Se benefició a 8 pequeños productores agrícolas adscritos a la Asociación ASOMODIN, con la entrega de materiales para la construcción de reservorios de agua, para mitigar los daños en sus cultivos por intensos veranos y para autoconsumo. El proyecto tuvo un valor de \$ 3.510.000. ▪ Implementación de sistemas de información geográfica para la planificación agropecuaria: Se obtuvieron equipos para la recolección y recopilación de datos necesarios para el cumplimiento de la normatividad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en cuanto al diligenciamiento del Registro Único de Asistencia Técnica RUAT, documento esencial para brindar el servicio de asistencia técnica Directa Rural a los pequeños y medianos productores agropecuarios, al igual que para beneficiarlos con proyectos a estos mismos. Se obtuvo la información de 100 pequeños y medianos productores. El proyecto tuvo un valor de \$ 4.222.269. ▪ Apoyo a la sanidad agropecuaria: Se realizó compra de cebo orgánico para el control de la hormiga arriera en las explotaciones de los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio, permitiendo mitigar en gran medida los daños ocasionados por esta plaga en los cultivos. Se benefició a 106 pequeños productores de la zona rural controlando un total de 5.300 mts² de hormiguero. El proyecto tuvo un valor de \$ 1.740.000. ▪ Apoyo y fortalecimiento al Concejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR): Se realizaron 2 reuniones del CMDR en el año 2017. Este es la instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural. Se beneficiaron 160 participantes, los cuales en su mayoría son los líderes de las comunidades de la zona rural, presidentes de Junta de acción Comunal rurales, representantes de la academia y de entidades oficiales como el ICA y la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca Departamental. El proyecto tuvo un valor de \$ 5.000.000. ▪ Apoyo al desarrollo integral de los habitantes de la zona rural del municipio: Este proyecto se enfocó a la celebración del Día del Campesino, donde se beneficiaron con actividades lúdicas, religiosas y deportivas a 1.100 habitantes de los diferentes corregimientos y veredas de nuestro municipio. Se les brindó alimentación adecuada y suficiente para todo el día de actividades, además de proveerles el transporte de ida y vuelta de sus veredas hasta el balneario Paloquemado de Zaragoza y viceversa. El proyecto tuvo un valor de \$ 19.950.000. ▪ Prestación del servicio de asistencia técnica directa rural (ATDR) en el municipio de Cartago: Este proyecto se encarga de asegurar la nómina de los funcionarios de la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Rural, donde se tienen 3 técnicos operativos con profesión Administrador de Empresas Agropecuarias y un auxiliar administrativo con la misma profesión que los anteriores. Con los funcionarios adscritos a esta oficina y con el Líder de Programa con profesión Médico Veterinario Zootecnista, Especialista en Reproducción Bovina y Especialista en Sistemas de Información Geográfica, se les brinda asistencia técnica agropecuaria a 330 pequeños y medianos productores inscritos en el Registro Único de Asistencia Técnica RUAT, de manera oportuna y constante, cumpliendo con la Ley 607 del año 2000. El proyecto tuvo un valor de \$ 134.436.237.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de vehículos para la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural en el municipio de Cartago: Este proyecto se realiza para asegurar el mantenimiento del parque automotor de la oficina de Desarrollo Agropecuario y Rural, la cual tiene adjudicada 5 motocicletas. Estas todos los días laborales del año son utilizadas para el desplazamiento de los funcionarios adscritos a esta oficina a la zona rural a brindar el servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) a 330 pequeños y medianos productores agropecuarios. Además de 3 motocicletas adjudicadas a la Oficina de Desarrollo Ambiental y territorial y que utilizan para sus labores. El proyecto tuvo un valor de \$ 15.750.000. ▪ Fortalecimiento de la logística para la prestación adecuada del servicio de asistencia técnica agropecuaria directa rural en el municipio de Cartago: Con el proyecto se agilizo la recolección de la información requerida para realizar el Registro Único de Asistencia Técnica Agropecuaria RUAT, formato este exigido por El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a todos los prestadores del Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural para beneficiar con asistencia y proyectos a los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio. Además el proyecto brindo apoyo profesional en la clasificación, verificación, análisis, actualización y registro de la información obtenida de los productores en el aplicativo correspondiente al RUAT. El proyecto tuvo un valor de \$ 15.000.000.
--	---

ACCIONES EJECUTADAS POR FUERA DEL PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017

- **Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVAS):** Consisten en el reporte de las actividades agrícolas, forestales y pecuarias del municipio, donde se recopila información de cultivos permanentes, transitorios y anuales, explotaciones forestales y pecuarias como bovinos, porcinos, aves, peces, entre otras. Esta información después de clasificada y organizada en formatos, es reportada a la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca Departamental y ellos a su vez de todos los municipios del Valle al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Las **EVAS** se reportan dos veces al año y muestran el panorama del municipio frente a la realidad Departamental y Nacional, esto con el fin de que los programas y proyectos que se plasman desde estas instancias sean acorde a lo reportado.

- **Mejoramiento de la productividad de los sistemas Agroforestales de Cacao en el Valle del Cauca:** Por gestión se logró que el municipio de Cartago quedara incluido en este proyecto que beneficio a 14 pequeños productores incrementen los rendimientos y la calidad del cacao de sus explotaciones. Esto se logró con el suministro de semillas de cacao y plátano, insumos agrícolas, herramientas y capacitación a los productores y acceso a la tecnología, además de asistencia técnica permanente por parte de la Fundación Universitaria del Valle y los técnicos de la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Rural de la Alcaldía de Cartago.

- **Acompañamiento a La Asociación Defensora de Animales (ADA):** Desde la oficina de Desarrollo Agropecuario y rural del municipio de Cartago, se brindó apoyo a **ADA** en el tema de revisión y tratamiento a grandes especies (Bovinos y Equinos) con el Médico Veterinario Zootecnista de la dependencia, cada vez que fue solicitado el acompañamiento.

- **Acompañamiento Secretaria de Salud (Revisión Equina):** Se apoyó a esta Secretaria con el Médico Veterinario Zootecnista, para la revisión a equinos de tracción animal que por

norma se debe realizar 2 veces al año. Además de prestar apoyo en esta misma revisión para la desparasitación y vitaminización de los mismos.

- **Vacunación Encefalitis Equina Venezolana (EEV) Zona Rural:** Se realizó campañas de vacunación contra la enfermedad Encefalitis Equina Venezolana en toda la zona rural y en la zona urbana a los caballos carretilleros. Esta vacuna se gestionó con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, sede Cartago; se inmunizaron más de 300 équidos (Equinos, mulares y asnales) en la zona rural y más de 60 caballos carretilleros. La EEV es una enfermedad zoonótica (que se puede transmitir a los humanos), de origen viral, transmitidas por mosquitos (vectores), de amplia distribución geográfica, capaces de producir epidemias caracterizadas por el desarrollo de síndromes neurológicos al causar meningo-encefalomielitis en los équidos (equinos, asnales y mulares) y humanos afectados, con grados variables de morbilidad y letalidad.

- **Gestión de Proyectos Regionales:**
 - ✓ Mejoramiento Genético Bovino.
 - ✓ Centro Logístico Agroindustrial.
 - ✓ Vivero regional.

- **Inscripción de productores con pérdidas por fenómenos climáticos:** Se realizaron dos jornadas de inscripción, una en el centro poblado del Corregimiento de Modín y la otra en La vereda Oriente, donde se registraron a los productores en el formato que la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca del departamento exige para la inscripción de estas personas; esto con el fin de reportar todos los damnificados a la oficina de Gestión del Riesgo Municipal, luego a la Departamental y que la información sea recopilada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Gestión del Riesgo Nacional, para captar ayudas por parte de estas entidades a los productores de cada uno de los municipios.